

# LA SEMANA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Número suelto: 5 céntimos

Redacción y Administración, Seis de Junio, 59 - Teléfono, n.º 70

Suscripción: Trimestre 0'75

## POR HUMANIDAD

En el último número de este semanario y al hacer la información de la sesión municipal del día 26, poníase en conocimiento de nuestros lectores que el médico D. Gregorio Antequera, por razones que desconocemos, había presentado su dimisión con carácter de irrevocable en el cargo oficial de director del Instituto antirrábico local y que habían sido inútiles las gestiones de nuestra primera autoridad para hacerle desistir de su propósito.

Igualmente se puso de manifiesto la negativa de todos sus compañeros, para hacerse cargo de su vacante, de tal manera, que el municipio hubo de discutir que procedimiento sería más eficaz para subsanar esta deficiencia, acordándose ponerse al habla con el Laboratorio Provincial de Higiene al objeto de enviar allí los enfermos de hidrofobia.

Los efectos de esta injustificada actitud se han dejado sentir ya y un vecino de ésta, José de la Caballería y López a cuya señora atacó hiriéndola un gato hidrófobo, se ha visto precisado a solicitar un socorro, que sobre ser irrisorio (setenta y cinco pesetas para ir a Madrid estar un mes curándose y volver) aun ha sido recibido por el Municipio con cierto reparo y salvedad, al dar cuenta el Alcalde de su determinación.

Manifestó en esta misma sesión el señor Alcalde accidental que habían sido inútiles todos sus esfuerzos para conseguir de los médicos atendieran éste benéfico servicio, y nosotros juntamente sorprendidos por esta actitud que no podemos atribuir a razones de compañerismo, por que sería dudar de la mentalidad de esta dócta clase, atribuirles preferencia a la cuestión de compañerismo sobre las que constituyen su benemérito e incuestionable deber, no podemos tampoco suponer que el motivo sea la ignorancia, el desconocimiento de esta fase de la ciencia médica sin inferir un agravio imperdonable.

Pero sea cual fuere la causa de esta extraña actitud que deja abandonados intereses tan respetables, y cuyas causas no hemos de desentrañar, creemos que el sentimiento humanitario ya que no el del propio deber, tendrá la suficiente fuerza para hacer desistir de una vez de esta actitud que prolonguen por más tiempo podría hacerse intolerable.

A los interesados hacemos este llamamiento y abrigamos la esperanza de ser atendidos.

*Después de quererse mucho, constituye el complemento de un matrimonio feliz usar colchones de lana de corcho que puede verse en la Droguería de Hijo de Miguel A. Cabezas.*

## De interés local

### Nuestro mercado de vinos. — Condiciones del Convenio Hispano-Francés. — Modificaciones introducidas y su inutilidad.

En nuestro primer número, informábamos a nuestros lectores aunque a grandes rasgos de la situación actual con respecto a nuestro mercado de vinos con Francia. Requeridos hoy por algunos de ellos e impulsados por nuestro deseo de hacer una completa y exacta información, a trueque de hacernos pesados, consignamos a continuación las condiciones exigidas por el gobierno francés a la importación de vinos haciendo constar después, las modificaciones de que han sido objeto a instancias de nuestra representación y el comercio francés, más interesado, si cabe que el nuestro.

Según circular que el gobierno de la vecina República hizo llegar a las Cámaras de Comercio, para poder autorizar la entrada de nuestros vinos se requerían las siguientes condiciones.

1.<sup>a</sup> El comerciante francés, debía hacer su pedido a la Cámara de Comercio de su departamento.

2.<sup>a</sup> Este pedido no podía ser superior a la tercera parte del vino importado por el solicitante durante los años de 1916 y 1917 haciendo el promedio por meses.

3.<sup>a</sup> Para justificar este extremo el comerciante petionario tiene que acompañar además de su cédula de comerciante matriculado los resguardos de aduanas (Liances) de esos años, los cuales servirán de comprobante respecto a la cantidad importada.

4.<sup>a</sup> Conseguido esto, el importador ha de comprometerse a reservar al Estado francés, la mitad de lo que importe o sea el 17 por ciento de lo solicitado y como garantía de este compromiso ingresará en el Banco de Francia una fianza a razón de 20 francos por hectólitro. El precio a que el Estado abonará el vino es el de *cuatro francos grado*. Calculando por cada medio grado cubierto.

5.<sup>a</sup> Para el pago en España, el interesado tendrá que entregar su importe en francos en el Banco de Francia y este Banco se encargará de abrir una cuenta en pesetas en España correspondiente a la entrega en francos, al cambio del día.

Consideramos inútil todo comen-

tario puesto que según puede apreciarse estas condiciones están impuestas no por el que trata de sacar el mayor partido posible de un tratado comercial, sino por el que decididamente está dispuesta a no permitir la entrada del producto y bajo este aspecto el gobierno francés se asemeja al comerciante que para evitarse el enojo de decir que no quiere servir, sube desmesuradamente el precio para conseguir su propósito sin decir que no.

Ya nos son conocidas las condiciones del Convenio, veamos ahora cuales han sido las modificaciones introducidas.

La segunda condición se ha modificado en el sentido de que en vez de hacer el promedio por meses se hará por cada cinco. La cuarta condición se modifica también obligando a que la fianza sea de 5 francos en vez de 20.... y nada más.

Hay quien aun lleva su optimismo o esperar otras modificaciones pero como en toda negociación se descubre el propósito que se quiere conseguir, en ésta también se encuentra claro y las modificaciones que pudieron sobrevenir serán de igual índole que las anteriormente expuestas y que en nada absolutamente modifican las enormes dificultades que encierra el convenio y cuya amunación dejamos a la consideración del lector.

De aquí la opinión expuesta en el primer número de este semanario y de aquí también la necesidad de buscar con ahinco otras orientaciones que sean en cierto modo la solución del problema difícil que se nos aproxima y cuyas consecuencias tocamos ya muy de cerca.

Amoldarse a las circunstancias, podrá ser un procedimiento cómodo, pero ruinoso. Esperar que los acontecimientos se precipiten para buscar después y a *forziori* la solución, será un procedimiento muy Español pero de muy lamentables consecuencias.

Pretendemos ver con claridad el porvenir y no hacemos sino ratificar lo que en nuestra información ya referida, exponíamos.

Junta local de Transportes

### Lamentable fracaso de sus gestiones

Como saben nuestros lectores desde hace algún tiempo y con motivo de las crecientes dificultades en los transportes, se constituyó una Junta Local y cuya finalidad era la de armonizar todos los intereses y gestionar en representación de todos los exportadores de la plaza, toda la posible regularidad en los transportes por Ferro carril. Movidos por loables impulsos, esta Junta hizo cuanto pudo por conseguir tal fin y a éste efecto cooperó para que la Compañía atendiera en lo posible las angustiosas demandas de los exportadores grandemente perjudicados por la paralización del tráfico y del vecindario en general, víctima también de aquellas irregularidades.

A nosotros siempre nos pareció conveniente la actuación de esta Junta a pesar de algunas especies insidiosas vertidas quizá por algunos descontentos que pretendían ver en sus gestiones algo de egoísmo y por esta razón somos los primeros en lamentar que los resultados no hayan respondido a los esfuerzos y sacrificios hechos, los cuales deben ser estimados en su justo valor.

De la bondad de los fines de esta asociación no cabe dudar, pero es un hecho cierto que sus gestiones han terminado en un lamentable fracaso y habiéndolo entendido así, su presidente D. Manuel Puebla presentó hace días la dimisión habiendo seguido el mismo camino los demás individuos de la Junta, cuyos esfuerzos y desvelos eran dignos, a nuestro juicio, de mejor suerte.

Tenemos entendido, que antes de las dimisiones de los señores de la Junta hubo ya algunas disidencias entre los asociados y por personas muy allegadas a ellos y no nos sorprendería que estas disidencias, traducidas en retos hayan promovido estos resultados.

Por nuestra parte volvemos a lamentar este inesperado fracaso por que entendemos que los fines que la Junta Local de Transportes se proponía no podían ser más elevados, a pesar como arriba decimos de las especies insidiosas vertidas quizá, por algunos descontentos.

### Información política

Elecciones parciales. — El nuevo Diputado — Esperemos....

El domingo pasado, se celebraron las elecciones parciales en este distri-

to de Almagro y sin incidentes, sin oposición y sin protestas el Sr. Baillo Manso ha obtenido 9.028 votos.

La loca fortuna ha vertido sus mercedes sobre este novel candidato cuya vida política empieza con un triunfo resonante, pues si bien es verdad que el deseado artículo 29 fué entorpecido, esto no ha bastado a restarle elementos, habiéndose demostrado en cambio la rara unanimidad en sus electores que si hemos de ser francos, no puede menos de sorprendernos, mucho mas tratándose de un distrito como éste, cuya especial idiosincrasia es conocida de todos.

Tenemos entendido que el Sr. Baillo ha quedado altamente satisfecho de la gestión de sus electores y amigos, pues por lo visto a éstos debe su triunfo, ya que su jefe político señor Conde de Romanones tuvo momentos de duda en la designación de candidato y solo debido a la tenacidad de ellos sostuvo esta candidatura.

Solo falta que nuestro flamante diputado sea algo más que una figura decorativa y atienda, con el interés que merece, este distrito huérfano desde hace mucho tiempo de una benéfica tutoría.

De la proverbial buena fé de la juventud, de sus entusiasmos y arresos, esperamos una actuación eficaz, limitándonos a desear al Sr. Baillo acierto en su delicada e interesante misión y reservando nuestro juicio para mas adelante y una vez que su orientación y trabajos nos sean conocidos.

*Sustituya su lana por la de corcho que a más de una gran economía obtendrá mas higiene y comodidad.*

*Véala en la Droguería de Miguel A. Cabezas.*

## CRÓNICA

### La Base

No hace mucho tiempo leímos en un semanario de la vida nacional un bien documentado artículo de D. Ramón Pérez de Ayala en el que ponía de relieve la enorme decadencia de España en los tiempos presentes y daba a conocer con toda clase de detalles los vicios y las virtudes que nuestra patria tiene y las causas y los culpables de esta indignante y vergonzosa decadencia. En este artículo depositó sin duda Pérez de Ayala su alma entera toda su fé y su voluntad como hombre y como español y alentando a todos a fin de evitar en lo posible el atraso nacional terminaba su hermoso trabajo con las palabras de «Hay que hacer patria». Como contestación a este artículo meritisimo el sabio D. Miguel de Unamuno dijo en el mismo semanario: «Hay que hacer patria; pero antes hay que hacer hombres.»

Hoy teniendo en cuenta estas acertadas observaciones y desligándonos por un instante de España y pensando en nuestra vida local comprendemos que Valdepeñas es uno de los pueblos que más necesitan ayuda desinteresada y eficaz para la magna obra de hacer hombres. Moralmente nos encontramos en una situación sobradamente difícil y harto vergonzosa; hay necesidad de hombres que estimen algo el pueblo donde nacieron y pongan manos a la obra dejando de permanecer en el indiferentismo que los hace responsables de las faltas de cultura local.

En Valdepeñas hemos tenido la desgracia de que los encargados de regir nuestros destinos políticamente hablando no se hayan preocupado nunca de este hondo problema que es sin duda alguna lo que pudiéramos decir muy bien la base, el eje para el desarrollo completo de un pueblo en todos los órdenes.

Esta despreocupación este desdén hacia las cosas nuestras que acompaña al Municipio a nuestros representantes a quienes podemos calificar de ingratos o mejor dicho desnaturalizados tiene hasta cierto punto también su porqué y su disculpa: En Valdepeñas el pueblo vota; pero no elige.

Y este es el motivo hasta hoy obstáculo infranqueable para el progreso en este sentido de nuestra patria chica.

Valdepeñas pueblo de la Mancha que inmortalizó el glorioso Cervantes con su «Don Quijote» por ley tradicional debe ser culto en toda la extensión de la palabra y sin embargo las oligarquías políticas aplastando destruyendo esta noble y respetable tradición y dedicándose a política particular sin más miramientos que los propios han cometido un delito de lesa patria más aun de lesa humanidad.

Aquí hacen falta hombres de conciencia recta y propio criterio que olvidando particularismos de toda índole se concreten a hacer patria haciendo antes hombres para lo cual solo se necesita restringir el vicio y esparcir la cultura.

A nuestro entender esta es la base.

### Botones de Fuego

#### A 50 metros

Las esferas del reloj de la Iglesia están muy sucias y los números casi borrados por completo. Convendría que, cuanto antes, se mandasen limpiar y pintar con el fin de que no hagamos el ridículo a cincuenta metros de altura.

No hay derecho a que lo injusto, llegue tan alto.

#### En la Principal

La calle Principal, u lo que sea, se encuentra en muy mal estado, con respecto a limpieza,

Los vendedores de la plaza han dado en arrojar allí géneros podridos

y aguas sucias y con estas porquerías y la enorme nube de moscas que se reconcentra, está la calle que es un asco.

Esperamos que el alcalde Sr. Megía, muy amante de su pueblo y de todo aquello que signifique justicia, tendrá en cuenta esta observación nuestra y muy pronto prohibirá terminantemente estos abusos para que de esta forma el nombre de esta calle no constituya una ironía.

#### Del Marne

Nos ha parecido muy bien la limpieza de la *Veguilla*, sin embargo, se nos ocurre una pregunta:

¿No podría nuestra digna primera autoridad dar las órdenes necesarias, para que esta limpieza la efectuaran quince o veinte metros más atrás de donde la han empezado? Pues ocurre que existen unas charcas, que huelen y no a ambar por quedar estancado el alpechin de la fábrica de Calle.

¿Se atenderá esta justicia?

#### Del Paseo

Aun no han atendido nuestras autoridades el ruego que en nuestro primer número hacíamos acerca del mal estado en que se encuentra el Paseo de la Estación.

Es necesario se den cuenta, de que con unos carros de arena y un riego de cuando en cuando, se evitan muchas censuras y en cambio se ganan muchas simpatías.

Confiamos en quedár complacidos y no volver a mencionar este asunto.

#### ¡Agua va!

Según manifestaciones de un vecino el Hotel de la Paloma destila por sus albañales un líquido denso, oloroso e inanalizable que hace pensar en el suicidio a los que tienen que vivir a dos kilómetros al rededor del mencionado sitio.

Tratándose de la calle del comercio creemos justísima la queja y veríamos muy bien que se suprimiera tal destilación.

#### Señores y cantidades por las que han contribuido a la extinción de la langosta

	Pesetas
Asciende la lista del número anterior a . . . . .	4.975'00
D. Joaquín Merlo Calero . . . . .	100'00
> Aquilino Lucas Prieto . . . . .	500'00
> Emilio Cruz Merlo . . . . .	100'00
> Angel Fernández . . . . .	50'00
> Joaquín Fernández . . . . .	50'00
> Nicanor García . . . . .	25'00
> Ramón Ruiz Díaz . . . . .	25'00
> Carmelo Madrid Penot . . . . .	100'00
> León González León . . . . .	100'00
D. <sup>a</sup> Genara González Astasio . . . . .	50'00
D. Luis González Astasio . . . . .	25'00
Sra. Viuda de Miguel Caravantes . . . . .	200'00
D. <sup>a</sup> Antonia Gómez Casero . . . . .	250'00
> Inocenta Sánchez . . . . .	100'00
D. Ruperto Gigante . . . . .	25'00
> Gregorio García Castellanos . . . . .	70'00

> Bonifacio Martín Cámara . . . . .	100'00
> Juan R. Martín Cámara . . . . .	75'00
> Mateo Martín Cámara . . . . .	50'00
> Rafael Toledo Penot . . . . .	500'00
> Miguel López de Lerma . . . . .	100'00
> Eusebio Cejudo García . . . . .	100'00
	<b>7.670'00</b>

(Continuad)

#### D. BERNARDINO ARAQUE

### ¡Ya era hora!

Al hacer este ligero panegírico, no nos lleva el interés general de ensalzar bellas cualidades con el fin de ganar agradecimientos, sino la necesidad de demostrar a nuestro pueblo, a los discípulos de la Banda Municipal de esta localidad, el elemento poderoso con que cuentan si sus voluntades y deseos quieren unirse a éste hasta la más completa realización.

D. Bernardino Araque, el profesor actual de nuestra música, tiene todas las aptitudes y disposiciones que requiere su cargo. De ello, es suficiente decir que ha dirigido admirablemente la banda de exploradores de Jaén, la música de Linares, Cabra, Menorca, Orán y otras en distintos puntos del extranjero; ha sido organista en Santiago el Mayor, en Barcarota, y ha obtenido Diplomas de Armonía, Composición y Dirección de Banda en varios certámenes.

Con un profesor así, que de su competencia nadie puede dudar, creemos que se puede formar música en nuestro pueblo, y esto solo depende de los músicos. Pero a nuestro parecer estos están conformes; han encontrado la verdadera horma de sus aspiraciones, porque en él lo tienen todo: la precisión justa del solfeo, la mayor ejecución en sus instrumentos, el salvar con habilidad las dificultades de éstos, el transporte de tonos y claves, en fin, absolutamente todo.

¡Ya era hora que Valdepeñas acogiera un maestro de esta índole! ¡Ya era hora que Valdepeñas contara con una buena música! A pesar de que nosotros juzgamos que toda la cuerda de caña, de madera, debe mandarse a Madrid para que sufra la emienda del diapason, pues su estado desafinado así lo exige, a mas de comprar un fliscorno y un cornetín, dado que los existentes son harto inservibles... ¿Oye, señor Alcalde?...

D. Bernardino Araque, ya que sus discípulos de veras lo aprecian, necesariamente ha de proporcionarnos el sumo gusto de exclamar un día: Nuestra Banda Municipal en tal certamen ha obtenido un premio... ¿verdad?

*¿No se podría aumentar un poco el alumbrado de la glorieta del Convento? Creemos que los habitantes de aquel barrio tengan derecho a la vida.*

## Del Municipio

— Sesión del día 5 —

A las ocho menos veinte, presidi- da por el Alcalde accidental D. Francisco Megía, y con asistencia de los concejales D. Francisco Ruiz, don Juan José Merlo, D. Francisco Pe- rez, D. Aresio Viveros, D. Gregorio Merlo, D. Pedro Cornejo, D. Diego Elola y D. Juan R. Cejudo se celebró la sesión ordinaria. Leída y aprobada el acta de la anterior se pasa segui- damente a la orden del día.

El Sr. Alcalde manifiesta haber socorrido con 75 pesetas a una mu- chacha que fué mordida por el mis- mo gato que atacó a la señora de Caballería, pide aprobación ya que fué un caso idéntico en urgencia. Es aprobado.

El mismo Sr. Megía, manifiesta que de las gestiones realizadas cer- ca de los médicos para ver el medio de que alguno acepte el cargo aban- donado por el Sr. Antequera, el úni- co que se muestra mas dispuesto a aceptar es D. Enrique Peñasco.

Se discute después la petición que ha hecho la Junta local de Plagas del Campo. El Sr. Cornejo, entiende que debe ponerse a disposición de la Junta, 25.000 pesetas, que es la mitad de lo acordado (advertimos que la Junta solo solicita 20.898.) El Alcalde estima que deben dársele so- lo las que solicita; tras una pequeña discusión se acuerda por unanimi- dad que se le den 20.898.

A continuación se lee una certifi- cación facultativa respecto a un hijo del Sr. Alcubillas que por un disparo casual ha tenido que ir a Madrid. El Alcalde solicita un socorro de 30 pe- setas que es aprobado.

Igualmente pone de manifiesto el poco jornal que con motivo del esca- so número de sacrificios goza el con- serje del Matadero y pide otro soco- rro de 10 pesetas.

El Sr. Cejudo, estima abusivo tal número de socorro y cree que son atentatorios al erario municipal. Por fin es aprobado.

A las ocho y diez llega D. Luis Me- gía.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Megía solicita datos de las casas de recogimiento que hay en los caminos de Santa Cruz é Infantes.

El Alcalde dice que ha ordenado a la policía la vigilancia y expulsión en el plazo señalado de pobres y gi- tanos vagabundos.

El Sr. Elola denuncia poco celo en la recogida y dice haber sido mordi- do un repartidor de leche por perro desconocido y que aun no han re- cogido.

El Sr. Megía denuncia varias casas que se encuentran en inminente pe- ligro de ruina y solicita la demolición

El Sr. Cejudo pide se vea qué se ha hecho de la denuncia del Camino de la Calzada en cuyo paso a nivel permanecen las barreras cerradas mas tiempo del necesario con per- juicio de la circulación.

Este mismo señor solicita arreglo calle Cristo. El Concejal Sr. Merlo promete arreglo y se levanta la se- sión a las nueve menos veinte.

## Aforo de trigos y de Harinas

Cumpliendo ordenes del señor Co- misario de Abastecimientos el Go- bernador civil ha dispuesto el inme- diato aforo de las existencias de tri- gos y harinas que obren en poder de los fabricantes a cuyo efecto han si- do nombrados en esta localidad tres delegados de su autoridad para que lleven a efecto esta misión en las fá- bricas «La Consolación», «Paníca- dora» y «Santa Teresa»

## Asamblea de Exportadores

Voto de confianza a la Junta de Trans- portes.—Todo continuará igual.

En lugar aparte damos a los lec- tores nuestra opinión respecto a la actuación de la «Junta local de Transportes». Dificultades de com- posición del periódico y para no re- trasar la tirada, nos obliga a reseñar aparte lo sucedido en la Asamblea del viernes, reunida a instancias de mencionada Junta, la cual presentó a los asambleístas la dimisión colec- tiva de sus miembros.

A instancias de todos depusieron su actitud los dimisionarios y reca- bado o mejor dicho concedido un voto de confianza, acordóse conti- nuar en sus puestos y nombrar una comisión que procurara el aumento de socios y adheridos.

Celebramos mucho el resultado, porque ello demuestra cuan infun- dadas son las especies, que, según expresión de los interesados, dieron motivo a presentar esta cuestión de confianza.

La comisión nombrada para fo- mentar esta agrupación y a que an- tes nos referimos, ha quedado cons- tituida con los Señores siguientes: don Antonio Madrid, D. Sebastián Rodero, D. Jerónimo Martín-Peñas- co y D. Eugenio Velasco.

### SONETO

A la Srta. S. G. R.

¿Visteis acaso reflejar serena sobre las ondas de la mas dormida a luz del astro que a gozar conv ida cuando sufrimos con amarga pena? Y hollando vuestros pies la fina arena que a la orilla del mar esta tendida ¿visteis tal vez la nave que perdida contempla el faro de esperanza llena? Pues así yo también sufriendo miro la hermosa nave la pérdida calma y del pecho escapandose un suspiro que alivia un tanto el amargar del alma la veo contemplar en lotananza el faro en que ella cifra su esperanza.

E. S. L.

## Arrollado por un tren

En la noche del jueves 4 del co- rriente y por el correo ascendente fue arrollado el jóven Pablo Gallardo (a) Cacharrero, quedando horrible- mente destrozado.

El maquinista que conducía el convoy dió aviso a la Estación e in- mediatamente fue avisado el Juez de Instrucción que ordenó el levanta- miento del cadáver.

*Santiago debió dormir su último sueño en un colehón de lana de corcho de la que vende la Droguería de Hijo de Miguel A. Cabezas.*

## NOTICIAS

El próximo miércoles día 10, a las diez de la noche, tendrá lugar el en- lace de la bella señorita Luisa Rodrí- guez Cruz con el distinguido jóven y culto farmacéutico de esta locali- dad D. Agustín Nocedal Molina.

Serán los padrinos, la madre de ella, D.ª Francisca Cruz López, y el hermano de él, D. Juan Ramón.

En el correo de aquella misma no- che saldrá la feliz pareja para Madrid y de allí a San Sebastián y otras ca- pitales norteñas.

Les deseamos tantos años de luna de miel como metros de terreno re- corran.

El niño de 11 años Juan Rodríguez Gigante, el lunes a las doce de la no- che se encontró en la estación varias letras por valor de 4.000 pesetas, pertenecientes al Banco Español de Crédito. Al día siguiente se las pre- sentó a su maestro D. Jesús Castillo, el cual comprendiendo lo grave del caso se encaminó en busca del señor Director que le dió como no las más sinceras gracias...

No ha podido ser acto más noble en el niño; esto prueba claramente la educación que de sus maestros reciben.

Mas nosotros creemos que una pe- queña gratificación siquiera no esta- ría mal ¿Verdad, Sr. Director?...

El domingo 30 del pasado contra- geron matrimonio la distinguida se- ñorita María Ramona Giménez her- mana de nuestro estimado amigo Manuel, con el tambien amigo nues- tro Eugenio Fernández.

Enhorabuena y luna de miel in- terminable.

Nuestro ilustre paisano D. Rafael Cárdenas, nombrado jefe del partido gasetista en esta provincia, se presen- tará en las próximas elecciones de senadores, en la vacante producida por la muerte del Sr. Cendrero.

Nos comunica nuestro correspon- sal, que el día 29 del pasado mes, un pedrisco arrasó las cosechas de

vid y cereales del pueblo de Pedro Muñoz (Ciudad Real) y sus contor- nos, tales como Záncara, Campo de Criptana, Socuéllamos y Las Mesas (Cuenca), dejando a los obreros y propietarios en la mayor desolación.

Las pérdidas son incalculables, asegurándose que no se podrá reco- lectar nada.

Las faenas del campo han sido sus- pendidas, pues los cereales que que- daban por segar han sido arrasados por la tormenta.

La consternación es enorme.

Al Gobierno nos dirigimos para que salve a estos pueblos de la miseria que se le viene encima.

## El Mercado

A continuación publicamos nota de precios de los artículos de nuestro mercado. En los últimos días se han hecho operaciones de trigo En gene- ral no ha habido alteración notable en los precios únicamente las patatas han subido 25 céntimos en arroba.

Cebada vieja.....	12'75 fanega.
» nueva.....	12'00 »
Candeal.....	22'50 »
Jéjar.....	22'00 »
Avena.....	10'00 »
Vino tinto y blanco..	2'25 arroba.
Patatas.....	2'50 »
Aceite.....	27'00 »

## Espectáculos

El Viernes 5 tuvo lugar en el Tea- tro Lux Eden el debut del célebre ventríloco campeón en su género, Balder.

A pesar del tiempo transcurrido desde su última presentación el pú- blico recordaba perfectamente al graciosísimo Cleto en sus chispean- tes diálogos y el tributó al artista la ovación correspondiente a su inme- jorable labor.

Tambien empezó a proyectarse la película en 15 episodios «El Telefo- no de la Muerte» que gustó extraor- dinariamente.

Tambien se suena que en breve abrirán sus puertas los coliseos de Verano, Royalty y Romero.

## HIJOS DE Vidal Collada

PROPIETARIOS

Centro de substituciones para el Ejército activo en África

Estudios, 3. Madrid

Esta casa sustituye con ga- rantía de un año, contra todos los sorteos, a los mozos del reemplazo de 1918, por pesetas 450, antes del sorteo en Alcázar.

Representante en esta

Román Prieto

Carcel Vieja, 2. Teléfono, n.º 70

Imp. de Mendoza, Valdepeñas y Ciudad Real

Droguería, Maquinaria, Electricidad y Material fotográfico KODAK

# Hijo de Miguel A. Cabezas

Elevación de líquidos a todas las alturas por los aparatos

**La Cadena-Helice y La Correa Hidráulica**

**Pí y Margall, 2, VALDEPEÑAS**

## Leoncio Poveda

es indiscutiblemente el mejor  
SASTRE de la provincia

Vea V. sus escaparates  
Pi y Margall, 10



## Florentino Piqueras

**Tejidos y Muebles**

## Ideal Bouquet

Perfumes, Cremas, Lociones,  
Agua de Colonia y Esencias  
finísimas de las mas superio-  
res marcas

D. Sebastian Bermejo, 4

Del establecimiento de **TEJIDOS** de Farmacia del Licenciado

## ANTOLÍN LÓPEZ

se surte el público elegante

Pi y Margall, 6

## TOMAS DE MERLO

Plantas Antidiabéticas

Seis de Junio, 53

PENSION MANCHEGA

— DE —

## CARMEN POLO

CASA PARA VIAJEROS

Habitaciones ventiladas para familia

Pensión económica para estables

Echegaray, 17, pral. — MADRID

Instalaciones de mo-  
tores, pararrayos,  
timbres, etc.

Tubos de goma,  
Mangas y Filtros

## DROGUERIA Siglo XX

## MERLO Y ESPINOSA

Pi y Margall, 4, Valdepeñas

Maquinaria Agrícola,  
Vinícola, Perfumería  
Ortopedia y depósito  
de POSTALES  
últimas creaciones

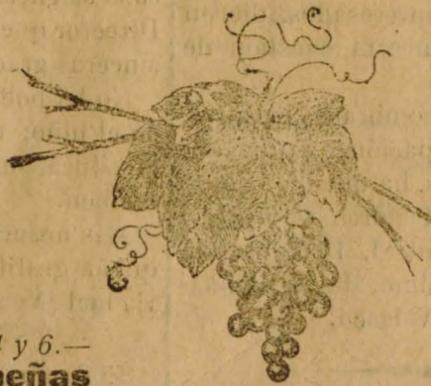
El antiguo Plantista de Vides Americanas

## PATRICIO PEREZ

tiene a la venta toda clase de Maquinaria Agrícola y  
Vinícola:

Prensas de cubillo, sistema americano. — Prensa Victoria de dos hu-  
sos. — Báscula impresora para vendimia. — Bomba para elevación de  
mosto. — Trituradora sencilla. — Bomba vertical de doble efecto Noel. —  
Bomba para trasiego de Vino. — Prensa para oliva y demás accesorios  
de Bodega. — Trillos de discos de todos tamaños. — Aventadores núm. 4 y 6. —  
Arados viñeros y para desfonde.

Real, 1, Valdepeñas



Platería, Relojería y Joyería

## CATALAN

La casa que mas barato vende

Pi y Margall, 6

## MELLITE

Producto ideal para impermeabilizar tina-  
jas. Sustituye con ventaja a la pez por su  
coste y facilidad de aplicación.

Pidan detalles a

**Román Prieto**

Carcel Vieja. 2

## LANA DE CORCHO

Sustituye con ventaja a la lana, borra, miraguano y similares

**Económica, Cómoda e Higiénica**

Exclusiva para la venta en Valdepeñas

**Hijo de Miguel A. Cabezas**

CALLE PI Y MARGALL

## GOMEZ Y OLIVARES

Tejidos, Pañería y novedades en paños ingleses.

Sastrería, Cortes elegantes con arreglo a los últimos figurines

PI Y MARGALL, 8